

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Infraestructura y Obras Civiles** - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Rigoberto Eufemio Oliveira, CUIL. 20-11079854-8, al cargo Categ. 11, Agrup. Mantenimiento y Producción, Pta. Pte., de la Dción. Pcial. de Obras por Administración de este Ministerio, a fin de acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, a partir del 07OCT20. Autorízase al Ministerio mencionado a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 04MAR21.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:17:30

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa